

## El riesgo que más preocupa a la empresa española es la interrupción del negocio

El 10 de julio se celebró una nueva sesión de los **Diálogos 2020**, organizada por la **Cátedra Fundación Inade-UDC**, en la que se debatió sobre la continuidad del negocio después de un siniestro con **Jesús Bueres**, Global Head of Forensics Accounting de **Ábaco Internacional Loss Adjusters**. Bueres afirmó que "el riesgo que más preocupa a la empresa española es la **interrupción del negocio**". Por ello, Bueres considera que es preciso conocer y entender los principales aspectos que rodean a la póliza de **lucro cesante**, cuya finalidad es "asegurar la pérdida de beneficio neto y los gastos generales permanentes a consecuencia de la disminución del volumen de negocio y el aumento de los costes de explotación causados por un siniestro cuyos daños materiales y directos resulten garantizados por la cobertura base de daños, en los locales descritos en el contrato y salvo las excepciones que se indiquen".

En relación con los **modelos** de pólizas, Jesús Bueres apuntó la diferencia existente entre el modelo norteamericano y el modelo europeo respecto al periodo de **indemnización**. "En EEUU se cubre el periodo que va desde el día en el que se produce el siniestro y se paraliza la producción hasta que se recupera la capacidad de producción. En cambio, en Europa, el modelo Loss of Profits no finaliza cuando se recupera la capacidad de producción, sino cuando se recupera la cuenta de resultados. Cada modelo cubre cosas distintas".

El turno de debate concluyó con una reflexión de Jesús Bueres sobre el periodo de indemnización que suelen fijar las empresas españolas: "Los periodos fijados en las pólizas son **demasiado bajos** y no atienden a la realidad de un siniestro y, por consiguiente, recomienda revisar dichos periodos para aumentarlos".

